

DEFINIDOS LOS GANADORES DE LAS BECAS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA LA INCLUSIÓN, RECONCILIACIÓN Y EQUIDAD 2019



El Gobierno departamental a través del Instituto de Cultura del Meta, dio a conocer los trabajos ganadores del Programa Departamental de Estímulos para la Inclusión, Reconciliación y Equidad 2019. La decisión fue informada mediante las resoluciones 266 y 267 de 2019.

El director del Instituto de Cultura del Meta, Luis Horacio Vasco Suárez, anunció que, para la convocatoria del área de danza, el montaje creativo de danza llanera tradicional titulado 'pasillaneando el joropo, una historia de nuestro llano', presentado por las Corporación Cultural Luna Roja, recibe una beca de nueve millones de pesos. Igualmente, el montaje creativo de danza urbana 'Pies para volar', presentado por Latin Souls Crew, obtuvo una beca de cinco millones de pesos.

El jurado calificador integrado por los maestros Julián Albarracín Ayala, Katherine Guevara Velásquez y Raúl Ayala Mora declaró desierto el estímulo para el montaje creativo de danza tradicional colombiana.

En la convocatoria para el área de cinematografía, el estímulo por ocho millones 500 mil pesos fue otorgado al cortometraje-ficción 'Solo la puntica', presentado por Armando Carrillo Dousdebes; al documental 'Esto ya es ganancia', de Óscar Felipe Chávez Gutiérrez, le entregaron otro estímulo por ocho millones 500 mil pesos, y al cortometraje de animación 'Tierra de los fuertes', de Ehinger Leandro Echeverry López, uno más por cinco millones de pesos.

El jurado calificador para el área de cinematografía estuvo conformado por los maestros Juan Augusto Bernal Jiménez, Harold Hernando Trompetero Saray y Juan Pablo Carvajal Franky.

Clara Stella Eslava de Mantilla

clarademantilla1@gmail.com

